

AVG COMERCIAL, S.R.L.

OFICINA PRINCIPAL

Calle Cruzada de Amor, #6A, El Millón

Santo Domingo, Rep. Dom.

Tel.809-530-8833 Fax.809-531-3676

Página : 0001 / 0001

RNC : 130394059

COTIZACION

Cliente : JUNTA CENTRAL ELECTORAL, (226)
AV. 27 DE FEBRERO ESQ. LUPERON, PLAZA LA BANDERA
DISTRITO NACIONAL RNC: 401007541
Tel:809-530-8736 / 809-539-54, Fax:809-539-8978
Contacto : MIGUEL ANGEL HIDALGO

Número : CV 5074
Fecha : 23/Ene/2017 01:03 PM
Condición Pago : A 30 DIAS
Vendedor : MARINO TORRES
Tiempo Entrega : INMEDIATA

Producto	Descripción	Cantidad U/M	Precio	Total	ITBIS
004770	PRODUCTO VARIOS 18% PAPEL HIGIENICO JUMBO PREMIUM 1000 PIES.	15,000.00 UNDS	58.9500 ✓	884,250.00	159,165.00
001246	VASOS PLASTICOS NO. 7 TERMO ENVASES	2,000.00 PAQ.	27.8700 ✓	55,740.00	10,033.20
000182	VASOS PLASTICOS NO. 10 TERMO ENVASES	2,000.00 PAQ.	56.5300 ✓	113,060.00	20,350.80
002742	SERVILLETAS SUAVE 500/1	1,500.00 PAQ.	52.0000 ✓	78,000.00	14,040.00



Total Bruto : 1,131,050.00
ITBIS : 203,589.00
TOTAL NETO RD\$: 1,334,639.00

YURITZA TORRES

Realizado Por

Autorizado Por

Cliente



Registro de Proveedores del Estado Constancia de Inscripción

RPE 7648

Fecha de Registro: 04/12/2007

Fecha Actualización: 26/09/2016

Razon Social: AVG COMERCIAL, SRL

No. Documento: RNC - 130394059

Ocupación:

Clasificación Proveedor: Bienes, Servicios

Certificacion MIPYME : SI

Clasificación Empresa: Pequeña empresa

Registro de Beneficiario: SI

Teléfono: 809-530-4800

Domicilio: Burende, 16
Distrito Nacional - REPUBLICA
DOMINICANA

Estado: ACTIVO

Motivo:

Persona de Contacto : CARLOS

Email: carlos.guerra@avgcomercial.com



Observaciones :

Actividad Comercial Clasificación Anterior:

00002 Ferreteria y pintura | 00004 Alimentos y bebidas | 00006 Articulos de limpieza, higiene, e insumos de cocina. | 00007 Articulos del hogar | 00015 Construccion y edificacion | 00016 Consultoria | 00017 Suministro de oficina | 00020 Imprenta y publicaciones | 00021 Equipos e insumos de informática | 00022 Inmuebles | 00025 Muebles y equipos de oficina | 00028 Producto medico, farmacia, laboratorio | 00030 Publicidad | 00040 Componentes de vehículos livianos y pesados |

Actividad Comercial Clasificación según Resolución 33/2016

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1510000	Combustibles	8010000	Servicios de asesoría de gestión
1511000	Combustibles gaseosos y aditivos	8012000	Servicios legales
1512000	Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	8014000	Comercialización y distribución
2517000	Componentes y sistemas de transporte	8110000	Servicios profesionales de ingeniería
3012000	Carreteras y paisaje	8111000	Servicios informáticos
3116000	Ferretería		
4412000	Suministros de oficina		



Tesorería de la Seguridad Social

Año del Desarrollo Agroforestal

CERTIFICACION No. 636664

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **AVG COMERCIAL SRL** con RNC/Cédula **1-30-39405-9**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **AVG COMERCIAL SRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide totalmente gratis sin costo alguno a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 13 días del mes de Enero del año 2017.


Sahadía E. Cruz Abreu
Directora
Dirección de Asistencia al Empleador



Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:
<http://www.tss2.gov.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

E introduzca los siguientes datos:

- Código: 636664-10833208-52017
- Pin: 5784



NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"
CERTIFICACIÓN

No. de Certificación: **C0217950183483**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **AVG COMERCIAL SRL**, RNC No. **130394059**, con su domicilio y asiento fiscal en **DISTRITO NACIONAL**, Administración Local **ADM LOCAL SAN CARLOS**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto
RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA
ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS
IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
ITBIS
OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM



Dada en la **OFICINA VIRTUAL**, a los **doce (12)** días del mes de **enero** del año **dos mil diecisiete (2017)**.

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.

	Código de firma: K1NA-SGR2-2HR1-4842-3912-7987 sha1: FXUAqGmopgtMOcGNmZZw30T76tc= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	<p style="text-align: center;">K1NA-SGR2-2HR1-4842-3912-7987</p>

Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgil.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el Interior sin cargos).



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Industria y Comercio
Santo Domingo, Distrito Nacional

“Año del Fomento de la Vivienda”

CM-102061/14

CERTIFICACION
(Renovación)

El Ministerio de Industria y Comercio, a través de la Dirección de Comercio Interno, CERTIFICA que la empresa AVG COMERCIAL, S.R.L., con Registro Mercantil No.50842SD, de fecha 30 de mayo del año 2007, emitido por la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, con los Estados Financieros correspondientes al año 2015, la certificación de la DGII al día con las obligaciones fiscales y la certificación de la TSS al día con sus obligaciones laborales, clasifica en el renglón de PEQUEÑA EMPRESA, según la Ley 488-08, de fecha 19 de diciembre del 2008, sobre el “Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas” (MIPYMES).

En tal virtud, dicha empresa, cumple con los requisitos para obtener los beneficios establecidos en las políticas públicas de apoyo para el desarrollo de las MIPYMES.

Esta Certificación tiene vigencia de **un (01) año** a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis**.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana a los **treintiún (31) días** del mes de **agosto** del año **dos mil dieciséis (2016)**.


Wendy Adams Neumann
Directora de Comercio Interno.

WAN/jlsr

